INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 253/2020

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO, SUSCRIPCIÓN DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y SOPORTE DE LOS SISTEMAS CORPORATIVOS CONSIST GEM, CONSIST HR Y LA PRESETACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS" – ID 375538.

Asunción, 11 de diciembre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 253/2020 con ID N° 375538, **"Adquisición de Licencia de Uso, Suscripción de Actualización Técnica y Soporte de los Sistemas Corporativos Consist GEM, Consist HR, y la Prestación de Servicios Complementarios"**.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 44518 de fecha 30 de Noviembre de 2020, indicándose que el mismo estará conformado por: Luis Poisson (**Coordinador**), Gustavo Quiroga (**Miembro Representante Área Solicitante**), Andrea Soledad Antúnez (**Miembro Representante de la Asesoría Legal**). Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas.

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 25/2020 de fecha 23 de Noviembre de 2020, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

N°	Precio Total G. (IVA Incluido)	
1 - Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.	**Lote 1** - Subscripción de Actualización Técnica y Soporte de Programas-Producto para el SISTEMA DE GESTION FINANCIERA – CONSIST GEM – Versión 2.11 o Superior. Compuesto por los módulos de: Catastro de Entidades, Contabilidad, Cuentas a Pagar, Tesorería, Flujo de Caja, Compras, Stock y Recepción de Materiales, Activo Fijo, Caja y Bancos, Transformadores. Para el CONSIST GEM se utilizará la Base de Datos: ORACLE 11R2 o Superior con CONSIST ADS. Sistema Operacional: UNIX/LINUX	697.257.000.-
	Lote 2 – Subscripción de Actualización Técnica y Soporte de Programas-Producto para el SISTEMA DE LIQUIDACION DE HABERES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, CONSIST HR Versión 3.04.20 o Superior. Compuesto por los módulos de: Administración del Personal, Pagos y Nóminas, Recursos Humanos, Seguridad y Medicina del Trabajo, Control de Frecuencia. Para el CONSIST HR se utilizará la Base de Datos: ORACLE 11R2 o Superior con CONSIST ADS. Sistema Operacional: LINUX	611.332.400.-
	Lote 3 – Item 1: Consultoría Externa de Migración/ Implantación / Desarrollo **(Costo Unitario por hora) - Consultor Externo.**	1.021.235.-
	Lote 3 - Item 2: Consultoría Local de Migración/ Implantación / Desarrollo **(Costo Unitario por hora) - Consultor Local.**	563.440.-
	Lote 3 - Item 3: Consultoría Gerente de Proyectos. **(Costo Unitario por hora)**	1.267.740.-

	Lote 3 – Item 4: Actividades de Entrenamiento (**Costo Unitario por día**)	11.268.800.-
	Lote 3 – Item 5: Gastos de Estadía (**Costo Unitario por día**)	1.549.460.-
	Lote 3 – Item 6: Consultoría de desarrollo - Local	563.440.-
	Lote 3 – Item 7: Consultoría de desarrollo - Externa	1.021.235.-
	Lote 3 – Item 8: Consultoría de desarrollo - Gerente	1.267.740.-

2. Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE **(*)**

(*) El oferente ha realizado la presentación de la Constancia N° 1619663 del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) con estado Activo. Los documentos señalados han sido corroborados y cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a la oferente cuenta con registros en la mencionada base de datos, por lo tanto la firma oferente se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

3. Tabla Comparativa de Precios de la Oferta ajustada por Errores Aritméticos.

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 62° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los Precios Ofertados por la Firma Participante.

La verificación de los precios ofertados por la firma, ha sido realizada conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a lo estipulado en el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2015/2003 de Contrataciones Públicas, que se expone a continuación en el siguiente cuadro:

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA PRESENTADA - VEX 253/2020

ITEM	OFERENTE	CONCEPTOS	PRECIO OFERTADO EN GUARANIES - IVA INCLUIDO	COSTO ESTIMADO EN GUARANIES IVA INCLUIDO	VARIACION CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO EN %	INDICE
1.	CONSIST S.R.L. Consultoria. Sistemas y Representaciones S.R.L.	**SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - CONSIST GEM**				
		LOTE 1				
		Licencia de Uso:	(*) sin costo	(*) sin costo		
		Subscripción de Actualización Técnica y Soporte del Sistema de Gestión Financiera (Consist GEM) - Versión 2.11. o Superior - Compuesto por los módulos de Catastro de Entidades, Contabilidad, Cuentas a Pagar, Tesorería, flujo de caja, Compras, Stock, Recepción de materiales, Activo fijo, Caja y Bancos, Transformadores. Para el Consist GEM se utilizará Base de Datos ORACLE 11R2 o Superior con Consist ADS y Sistema Operativo Unix/Linux	₲ 697.257.000	₲ 630.700.000	10,55%	100,0%
		SISTEMA DE LIQUIDACIÓN DE HABERES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS - CONSIST – HR				
2.		**LOTE 2**				
		Licencia de Uso:	(*) sin costo	(*) sin costo		
		Subscripción de Actualización Técnica y Soporte del Sistema de Liquidación de Haberes y Administración de Recursos Humanos (Consist HR) - Versión 3.04.23 o superior. Compuesto por los módulos de: Administración del Personal, Pagos y Nominas, Recursos Humanos, Seguridad y Medicina del Trabajo, Control de Frecuencia. Para el Consis HR se utilizará la Base de Datos ORACLE 11R2 con Consist ADS y Sistema operativo LINUX	₲ 611.332.400	₲ 559.300.000	9,3%	100,0%
3.		**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				
		LOTE 3				
3.1		Consultoría Externa de implantación/Migración/Desarrollo	₲ 1.021.235	₲ 957.000	6,71%	100,0%
3.2		Consultoría Local de implantación/Migración/Desarrollo	₲ 563.440	528.000	6,71%	100,0%
3.3		Consultoría Gerente de proyectos	₲ 1.267.740	1.188.000	6,71%	100,0%
3.4		Actividades de Entrenamiento (costo por día)	₲ 11.268.800	10.560.000	6,71%	100,0%
3.5		Gastos de Estadía (costo por día)	₲ 1.549.460	1.452.000	6,71%	100,0%
3.6		Consultoría de desarrollo - Local	₲ 563.440	528.000	6,71%	100,0%
3.7		Consultoría de desarrollo - Externa	₲ 1.021.235	957.000	6,71%	100,0%
3.8		Consultoría de desarrollo - Gerente	₲ 1.267.740	1.188.000	6,71%	100,0%

(*) Según se desprende del cuadro observado más arriba, la Licencia de Uso por el Sistema de Gestión Financiera – Consist GEM y del Sistema de Liquidación de Haberes y Administración de Recursos Humanos – Consist HR, resulta sin costo por motivos a que el pago de la Licencia de Uso ha sido pagada por única vez en el contrato firmado de fecha 23/02/1996. La oferta presentada por la firma, por la Suscripción de Actualización Técnica y Soporte (**Lote 1 y Lote 2**), y los costos unitarios por Servicios Complementarios (**Lote 3**), posiciona por encima del precio referencial y dentro del rango esperado, por lo que no fue necesario la consulta al oferente relativo a la composición del precio de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La variación porcentual en cada precio de los lotes 1 (10,55%), lote 2 (9,3%) y lote 3 (6,71%) respecto al costo estimado, no resultan ser sustanciales.

3.2. Margen de Preferencia.

No se impone considerando que se presentó un solo oferente.

4. Verificación de la Oferta respecto a los Demás Requisitos establecidos en el PBC.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. En tal sentido, se ha procedido a la verificación de los demás documentos indicados en la **Sección VII Anexo 1** del PBC, que se expone a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	Consist – Consultoría Sistemas y Representaciones S.R.L
	Cumple: Si - Cumple: No
1. Formulario de Oferta (*)	
(El formulario de Oferta y lista de precios, deben ser completados y firmados por el oferente.)	SI
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	SI
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	SI
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.**(**)**	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N 6355/19**(**)**	SI
6. Certificado de Cumplimiento Tributario**(**)**	SI
7. Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.**(**)**	SI
8. Documentos legales	
b. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.**(*)**	NA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .- RUC **(*)**	NA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública, para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	NA
c. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	SI
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	SI
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SI

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	Consist – Consultoría Sistemas y Representaciones S.R.L
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en. Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública, (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	SI
d. Oferentes en Consorcio.	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. **(*)**	NA
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**	NA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes el acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en **(*)**:	NA
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública, por cada Miembro del consorcio (No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NA
ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en **(*)**:	NA
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública, por la Empresa Líder del consorcio (No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NA
ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NA

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.1. Verificación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos de la **Planilla de Datos Garantizados** presentados por la firma **Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.**, constatándose como resultado de que la misma cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas y requeridas por la ANDE en el PBC, y que se expone en los cuadros 1, 2 y 3 a continuación:

1-	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA CONSIST GEM			
	Tópico especificado	**Especificación Técnica**	**Cantidad de usuarios**	**Requerido**
1.1.	Conformación	Módulos que debe incluir: • Catastro de Entidades • Contabilidad • Cuentas a Pagar • Tesorería • Flujo de Caja • Compras • Stock y Recepción de Materiales • Activo Fijo • Caja y Bancos • Transformadores	NA	**Sí**
1.2.	Versión	2.11. o Superior	NA	**Sí**
1.3.	Sistema Operacional	UNIX/LINUX	NA	**Sí**
1.4.	Tipo de acceso	Multiusuario	64 (como máximo)	**Sí**
1.5.	Configuración	Integrado y parametrizable, conforme a los requerimientos de los usuarios.	NA	**Sí**
1.6.	Ambiente de instalación	Windows/WEB	NA	**Sí**
1.7.	Base de Datos	**ORACLE 11 R2 o Superior con Consist ADS**	NA	**Sí**
1.8.	Seguridad	A definirse bajo diferentes criterios (usuarios, datos, perfiles, etc.). Debe incluir registros de accesos y Logs de errores.	NA	**Sí**
1.9.	Integración Contable	Vía interfase o automática.	NA	**Sí**
1.10.	Programación de tareas	Agendable, para ejecución automática de procesos.	NA	**Sí**
1.11.	Programas y Reportes Específicos	Los programas y reportes específicos que se desarrollen a partir de la fecha de renovación del presente contrato deberán estas disponibles para la institución, en libre acceso y con la documentación técnica adecuada y actualizada en español. Una vez entregados los programas y reportes específicos a la ANDE, la institución se hace responsable en caso de que introduzca alguna modificación por cuenta propia en el programa, a través de sus técnicos.	NA	**Sí**
1.12.	Licencia de Uso	Válida, por todo el periodo que se encuentre vigente el contrato.	NA	1 (Un año)
1.13.	Subscripción de Actualización Técnica y Soporte	Válida, por todo el periodo que se encuentre vigente el contrato.	NA	1 (Un año)
2-	**SISTEMA DE LIQUIDACIÓN DE HABERES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS – CONSIST HR**			
2.1.	Conformación	Módulos que debe incluir: 1. Administración de Personal 2. Pagos y Nóminas 3. Recursos Humanos 4. Seguridad y Medicina del Trabajo. 5. Control de Frecuencia	NA	**Sí**
2.2.	Versión	3.4.23 o superior	NA	**Sí**
2.3.	Sistema Operacional	UNIX/LINUX	NA	**Sí**
2.4.	Tipo de acceso	Multiusuario	84 (como máximo)	**Sí**
2.5.	Configuración	Integrado y parametrizable, conforme a los requerimientos de los usuarios.	NA	**Sí**
2.6.	Ambiente de	Windows/WEB	NA	**Sí**

1-	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA CONSIST GEM			
	Tópico especificado	**Especificación Técnica**	**Cantidad de usuarios**	**Requerido**
	instalación			
2.7.	Base de Datos	**ORACLE 11 R2 con Consist ADS**	NA	**Sí**
2.8.	Seguridad	A definirse bajo diferentes criterios (usuarios, datos, perfiles, etc.). Debe incluir registros de accesos y Logs de errores.	NA	**Sí**
2.9.	Integración Contable	Vía interfase o automática.	NA	**Sí**
2.10.	Programas y Reportes Específicos	Los programas y reportes específicos que se desarrollen a partir de la fecha de renovación del presente contrato deberán estas disponibles para la institución, en libre acceso y con la documentación técnica adecuada y actualizada en español. Una vez entregados los programas y reportes específicos a la ANDE, la institución se hace responsable en caso de que introduzca alguna modificación por cuenta propia en el programa, a través de sus técnicos.	NA	**Sí**
2.11.	Licencia de Uso	Válida por el periodo vigente del contrato.	NA	1 (Un año)
2.12.	Subscripción de Actualización Técnica y Soporte	Válida por el periodo vigente del contrato.	NA	1 (Un año)

3-	SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS			
	Tópico especificado	**Especificación Técnica**	**Cantidad de usuarios**	**Requerido**
3.1.	Consultoría de Implantación / Migración - Costo unitario (por hora)	Conforme a cronograma a ser definido con ANDE: • Creación/modificación de Eventos. • Migración de datos a la base de datos del Sistema. • Evaluación de factibilidad de incorporación de adecuaciones solicitadas por ANDE. • Modificación del código fuente. • Modificación de Scripts • Parametrización del Sistema (definición de variables, tablas, campos). • Preparación de archivos p/migración (Verificación de contenido, corrección de errores, organización, remisión). • Pruebas y homologación de funcionalidades nuevas (solicitadas) en Producción y Desarrollo. • Relevamiento de datos p/desarrollo/implementación de nuevas funcionalidades/módulos (revisión de modelos de documentos y antecedentes, otras fuentes, entrevistas, etc.) • Actualización de librerías y programas en Desarrollo y Producción p/ instalación de adecuaciones solicitadas por ANDE. • Programación y asistencia a reuniones conjuntas ANDE/Proveedor para definición de criterios y/o análisis de casos planteados. • Las tareas serán debidamente apuntadas / relacionadas en forma específica y serán objetos de orden de servicio que, una vez aprobadas por ANDE, serán ejecutadas y facturadas de acuerdo.	NA	**Sí**
		Conforme a cronograma a ser definido con ANDE:	NA	Sí

3-	SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS			
	Tópico especificado	**Especificación Técnica**	**Cantidad de usuarios**	**Requerido**
3.2.	Consultoría de Desarrollo - Costo unitario (por hora)	• Desarrollo/Modificación de programas específicos (nuevas ventanas, campos, consultas, reportes, etc.) • Relevamiento de datos, diseño, desarrollo e incorporación al sistema de programas, funcionalidades y reportes específicos nuevos, adicionales o distintos, a los disponibles en la versión standard del sistema (ventanas, browsers, navegadores, campos, reportes, combos, etc.). • Parametrización y prueba de programas, funcionalidades y reportes específicos nuevos en ambiente de Producción y Desarrollo. • Creación / modificación de Eventos • Migración y/o carga de archivos de datos a la base de datos del Sistema. • Evaluación de factibilidad de incorporación de adecuaciones solicitadas por ANDE. • Modificación de Scripts. • Parametrización del Sistema (definición de variables, tablas, campos) • Preparación de archivos (verificación de contenido, validación, corrección de errores, organización, remisión). • Pruebas de funcionalidades nuevas (solicitadas) en Producción y Desarrollo. • Las tareas serán debidamente apuntadas / relacionadas en forma específica y serán objetos de orden de servicio que, una vez aprobadas por ANDE, serán ejecutadas y facturadas de acuerdo.		
3.3.	Actividades de Entrenamiento - Costo unitario (por día)	• Se establecerá una fase de entrenamiento por cada Módulo integrante del Sistema. • Los manuales digitales e impresos serán proveídos, íntegramente, por la firma CONSULTORA y estarán redactados en idioma Español. • Exposición y demostración teórico-prácticas de las distintas funcionalidades de los Módulos del Sistema, con énfasis en casos prácticos de la operativa propia de la ANDE. • Utilización de la metodología que garantice el acabado conocimiento, por parte de los usuarios (Desarrollo de casos prácticos), de las distintas funcionalidades de los Módulos del Sistema. • Desarrollo de las actividades de entrenamiento en las instalaciones de la ANDE. • Provisión de manuales digitales o impresos y todos los demás materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de entrenamiento, redactados en idioma español. • Capacitación en el uso de herramientas standares del sistema tales como: generador de relatorios, supercuenta, BIC Explorer, creación de eventos contables, creación de scripts y otros. • Entrenamiento en el uso de funcionalidades específicas de ANDE para los módulos contratados (demostración completa de cada módulo).	A ser acordado con ANDE	**Sí**

5. Experiencia Requerida

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a analizar la experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta
Original o fotocopia simple del documento que demuestre la representación autorizada y comercialización en el Paraguay, con los productos CONSIST.	----------	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado sino sea importado y/o distribuidor de los bienes a ser proveídos en virtud del contrato. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vidente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE	----------

6. Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a analizar la capacidad técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta
Planilla de datos Garantizados debidamente llenada y firmada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas.	CUMPLE	----------

7. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 253/2020 con ID N° **375538, "Adquisición de Licencia de Uso, Suscripción de Actualización Técnica y Soporte de los Sistemas Corporativos Consist GEM, Consist HR, y la Prestación de Servicios Complementarios** a la firma **Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L."**, con lo detallado en el cuadro siguiente:

Nro. De Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Subscripción de actualización técnica y soporte de programas – Producto para el SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA – CONSIST GEM – se utilizará Base de Datos ORACLE 11R2 o Superior con Consist ADS y Sistema Operativo Unix/Linux Versión 2.11 o Superior	Global	1	697.257.000	697.257.000
2	Subscripción de actualización técnica y soporte de programas – Producto para el SISTEMA DE LIQUIDACIÓN DE HABERES Y ADMNISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS – CONSIST HR – Versión 3.04.20 o Superior	Global	1	611.332.400	611.332.400

Suscripción de Actualización Técnica y Soporte de los Programas, por un monto global anual de G. 1.308.589.400 (Guaraníes un mil trescientos ocho millones quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos), IVA incluido.

Lote 3	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	Consultoría Externa de implantación/Migración/Desarrollo	HORA	1	UNIDAD	1.021.235
2	Consultoría Local de implantación/Migración/Desarrollo	HORA	1	UNIDAD	563.440
3	Consultoría Gerente de proyectos	HORA	1	UNIDAD	1.267.740
4	Actividades de Entrenamiento (costo por día)	DIA	1	UNIDAD	11.268.800
5	Gastos de Estadía (costo por día)	DIA	1	UNIDAD	1.549.460
6	Consultoría de desarrollo - Local	HORA	1	UNIDAD	563.440
7	Consultoría de desarrollo - Externa	HORA	1	UNIDAD	1.021.235
8	Consultoría de desarrollo - Gerente	HORA	1	UNIDAD	1.267.740

Monto Mínimo	197.200.000
Monto Máximo	394.400.000

Conforme a los costos unitarios que constan en la Lista de Precios.

Ing. Luis Poisson
Ingeniero Electricista
Coordinador

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Analista de Sistemas Pleno
Miembro del Área Solicitante

Abog. Andrea S. Antúnez
Abogado Pleno
Miembro por AL